



ocho de febrero de mil ochocientos veintinueve para
 los señores que componen la Jurisdicción y Ayuntamiento
 de ella; Dixerón: Que repetidas veces se han pedido al
 Recaudador de Contribuciones Antonio Profeguardier las
 Listas de los Sobresalientes que hayan resultado de las
 del año próximo pasado, para que el Repartidor de
 las repeticiones al presente haga en los Padrones las
 vagas que correspondan, y sin embargo de que por
 sus tardanzas ha sido amonestado para que cumpliera
 con la presentación de las citadas Listas, no se ha
 conseguido hasta el presente el que lo verifique,
 con lo qual acredita el poco mérito que hace
 de las disposiciones de esta Corporación, y no sien-
 do justo que Dho Guardier esté entorpeciendo unos asuntos
 de tanta importancia y urgencia como es el
 repartimiento de los repartimientos, acuerda el Ayuntamiento
 que se le haga saber, que dentro del
 día de la notificación entregue la Lista de los
 Sobresalientes mencionados autorizada en forma,
 que recogerá el presente Alcavano quien dará
 cuenta a la Corporación, y asimismo la dará al
 Jefe Presidente sino cumpliera con lo acordado, p.
 que inmediatamente se disponga se le ponga el apre-
 mio de dos realidades con el salario que existe ar-
 reglado, y continúe apremiándole con más rigor